

Fallo de la Comisión de justificar su decisión de establecer una excepción a la norma de origen para determinados suministros en una licitación organizada por la delegación de la Unión Europea en la Antigua República Yugoslava de Macedonia

Caso abierto

Caso 22/2018/CEC - Abierto el 03/10/2018 - Decisión de 14/12/2018 - Institución concernida Comisión Europea (No se constató mala administración) |